BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 106/2014

COPIA

Asunción, 06 de noviembre de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2014 Adquisición de Plásticos Vírgenes para Tarjetas y Precintos de Seguridad para el BNF.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2014 "Adquisición de Plásticos Vírgenes para Tarjetas y Precintos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero del 2014, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

- CONVOCATORIA

Por Resolución Nº 12 Acta 130 de fecha 04 de setiembre de 2014, el Consejo de Administración resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Plásticos Vírgenes para Tarjetas y Precintos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 2098/2014 de fecha 05 de setiembre de 2014, con **Expediente Nº 327159** de fecha 08 de setiembre de 2014 y se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 272309**.

El BNF emitió la Adenda N° 1 de fechas 22 de setiembre de 2014, por la cual se comunica las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. La misma fue aprobada por Resolución Nº 2 Acta 143 de fecha 30 de setiembre de 2014, del Consejo de Administración.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web de la DNCP y se cursó invitación a las siguientes firmas: PLASTICARD, SEGEL LOGISTICA S.A., VGT S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A. y DIGITAL TOUCH S.R.L.

- SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En la fecha fijada para el efecto 07 de octubre de 2014 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 272309 cuya fotocopia se adjunta, presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

Listado de Proveedores Participantes								
Oferente	Categoría	Nº	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha De Emisión	Fecha Inicio De Vigencia	Fecha Fin De Vigencia
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Sin Categorizar	1	13.1508.00018 21.000	Póliza	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros	03/10/2014	07/10/2014	15/01/2015
COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A.	Grande	2	13.1508.02582/ 000	Póliza	LA PARAGUAYA S.A. de Seguros y Reaseguros	03/10/2014	06/10/204	03/02/2015
SEGEL LOGISTICA S.A.	Grande	3	007.508.03150 9/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros	06/10/2014	07/10/2014	15/01/2015
TIME S.R.L.	Grande	4	148388	Póliza	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	03/10/2014	07/10/2014	16/01/2015

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria

GRACIELA GARCÍA ORRE
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Pública Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por ítem:

1. PLASTICOS VIRGENES PARA TARJETAS DE DEBITO	
Oferente	Mejor Precio
TIME S.R.L.	152.000.000
SEGEL LOGISTICA S.A.	175.000.000
2. PRECINTO CANDADO CON LOGO DEL BNF	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	8.200.000
COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A.	9.200.000

ITEMS GANADOS POR PROVEEDOR

ITEM Nº	PROVEEDOR GANADOR	PECIO GANADOR
1. PLASTICOS VIRGENES PARA TARJETAS DE DEBITO	TIME S.R.L.	152.000.000
2. PRECINTO CANDADO CON LOGO DEL BNF	CHACO INTERNACIONAL S.A.	8.200.000

- ACTO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES

En la fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas 08 de octubre de 2014, presentaron sus sobres debidamente cerrados las firmas TIME S.R.L., COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. y SEGEL LOGISTICA S.A.

- DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que los Formularios de Ofertas se hallen debidamente suscritos y completados, que las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, estén debidamente extendidas por el plazo y porcentaje establecido en el PBC, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que los oferentes dieron cumplimiento con las exigencias de las documentaciones de carácter sustancial establecidas para ésta convocatoria.

- EVALUACIÓN ECONÓMICA

El sistema de Adjudicación del presente llamado es **POR ITEM.**

Se procede a analizar las ofertas más bajas en precios que, según el Acta de Sesión Publica Virtual, corresponden a las firmas TIME S.R.L. y CHACO INTERNACIONAL S.A.

a) Capacidad financiera.

Por nota BNF CE Nº 242 de fecha 14 de octubre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances de los años 2011, 2012 y 2013 de los oferentes con mejor precio para cada ítem de la presente convocatoria. La misma fue contestada por nota DF Nº 2876/2014 de fecha 15 de octubre de 2014, cuyo resultado es como sigue:

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE BALANCES:
Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3 años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 años	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo
TIME S.R.L.	197,74	0,06	201,29%
CHACO INTERNACIONAL S.A.	6,99	0,17	31,92%

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍÑIGO
Miembro

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID

GRACIELA GARCÍA
Presiden

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Análisis de la Capacidad Financiera:

- ✓ Índice de Liquidez: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Endeudamiento: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Rentabilidad: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Por notas BNF CE Nº 244 y 245 de fecha 15 de octubre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Servicios Bancarios el análisis de las mejores ofertas en precios para el **Ítem Nº 1 "PLASTICOS VIRGENES PARA TARJETAS DE DEBITO"** y para el **Ítem Nº 2 "Precinto cerrado con logo del BNF"**, respectivamente, para evaluar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Por nota de fecha 21 de octubre de 2014, la Dirección de Finanzas informa que la oferta de la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** se adecua a las especificaciones técnicas de los precintos de seguridad a ser utilizados por la División de Tesorería del Banco Nacional de Fomento.

Por nota de fecha 03 de noviembre de 2014, la Dirección de Servicios Bancarios, informa que la oferta presentada por la firma **TIME S.R.L.**, cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

- **ANALISIS DE LAS OFERTAS**

Las firmas **CHACO INTERNACIONAL S.A.** y **TIME S.R.L.** cumplen a cabalidad con los requisitos de calificación, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se resumen en la siguiente planilla de verificación de documentos:

OFERENTES	CHACO INTERNACIONAL S.A.	TIME S.R.L.
Documentos que componen la Oferta	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
Garantia de Mantenimiento de Oferta [La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
Documentos legales		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios, 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple	Cumple
Documentos adicionales requeridos.		
1. Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2011, 2012 y 2013).	Cumple	Cumple
2- Copia de Contratos o facturas donde el oferente demuestre haber proveído satisfactoriamente Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito y/o Precintos de Seguridad a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (un) Contrato por año (Años: 2011, 2012 y 2013)	Cumple	Cumple
3- El Oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 3(tres) años de experiencia en el rubro ofertado.	Cumple	Cumple
4- Registro Único del Contribuyente	Cumple	Cumple
5-Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple

HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación — RUTH ROMÁN MORÍNIGO Miembro — SILVIA DANIELA ALCARAZ TREBIL Miembro Comité de Evaluación — BALBINO BARRIOS GONZALEZ Miembro — CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID Secretaria Comité de Evaluación — GRACIELA GARCÍA OR Presidenta

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

6- Patente Comercial al dia	Cumple	Cumple
7- Certificado de Origen	Sin Dato	Sin Dato

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El importe total de las ofertas presentadas por las firmas **CHACO INTERNACIONAL S.A.** y **TIME S.R.L.,** se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria según el CDP Nº 120/2014 de fecha 21 de abril de 2014.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación legal, técnica y económica realizada a las ofertas presentadas por las firmas **CHACO INTERNACIONAL S.A.** y **TIME S.R.L.,** se concluye que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que sugerimos la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Oferente	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	13111059 -001	Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito	**TIME S.R.L.**	INTELCAV	Brasil	*Unidad*	200.000	*Cajas*	*760*	*152.000.000*
2	31162906 -001	Precinto Candado con Logo del BNF	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	DVS	Argentina	*Unidad*	5.000	*Cajas*	*1.640*	*8.200.000*

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2014 "Adquisición de Plásticos Vírgenes para Tarjetas y Precintos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento", de la siguiente manera:**

- ✓ Adjudicar a la firma **TIME S.R.L.**, el **Ítem Nº 1 "Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito"**, en la suma total de G. 152.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

- ✓ Adjudicar a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, el **Ítem Nº 2 " Precinto Candado con logo del BNF"**, en la suma total de G. 8.200.000.-(Guaraníes ocho millones doscientos mil) incluido el impuesto al valor agregado(I.V.A.), conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÍA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÀLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH ELIS ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO